



CONSEJO DE ESTADO

Carmen Calvo señala que abordar una reforma de la Constitución es respetarla y honrarla y una garantía para su fortaleza 50 años más

- **En su intervención en el II Congreso Nacional General-ICOGAM asegura que la maduración del estado democrático, del sistema constitucional y un estado de derecho resistente y consolidado hacen posible estas modificaciones.**

Madrid, 11 de junio de 2024.- La Presidenta del Consejo de Estado, Carmen Calvo, ha señalado que la Constitución no es una norma jurídica más, es la norma de las normas y la base de nuestro sistema democrático. Es un pacto que nos hemos dado los españoles y frente a su posible reforma, ha considerado que enaltecerla y hacerla intocable es no saber cuál es su función, es no respetarla, es congelarla y ha defendido su actualización y adecuación a los tiempos que vivimos, sin que eso suponga una reforma continua.

Calvo ha abogado por encontrar el equilibrio entre estos dos posicionamientos y por buscar qué aspectos se pueden reformar. En su opinión, la maduración del estado democrático, del sistema constitucional y un estado de derecho resistente y consolidado hacen posible estas modificaciones.

En su intervención este martes, en el II Congreso Nacional General-ICOGAM y que ha versado sobre la reforma de la Constitución, la Presidenta ha señalado que las fuerzas políticas deberían sentarse a hablar sobre esas posibles reformas porque hacerlo es respetarla y honrarla y una garantía para que tenga fortaleza otros 50 años más.

En este sentido, ha citado los resultados de una encuesta del CIS del pasado año, en la que un 63´4% de los españoles decían estar a favor de su reforma. A su juicio, aspectos que deberían ser objeto de estudio y reforma son el Título VIII de la Constitución; la juridificación reforzada de los nuevos derechos y realidades; la falta de menciones a la nueva realidad europea; la mención expresa del principio de igualdad entre hombres y mujeres o la adecuación del lenguaje de la Constitución.



CONSEJO DE ESTADO

Carmen Calvo ha concluido su intervención asegurando que hay que tener confianza en la madurez de un país, que ha hecho cosas prodigiosas en apenas 50 años y abordar el camino de reforma de la norma, circunstancia que ya está prevista en la propia Constitución.